



Compañía Internacional de
Seguros Filial IS-CR S.A. (antes
Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Estados financieros

Con el informe del Auditor Independiente

31 de diciembre de 2025

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

Contenido

31 de diciembre de 2025

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente.....	1 - 5
Estados financieros	
Estado de situación financiera	6 - 7
Estado de resultados integral	8 - 9
Estado de cambios en el patrimonio neto.....	10
Estado de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros	12 - 56



Informe del Auditor Independiente

A la Asamblea de Accionistas y

A la Junta Directiva de Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A. (antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.) (la Compañía) al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica (SUGESE) que se detallan en la Nota 2.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la compañía comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025.
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha.
- El estado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha.
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información material de política contable y otra información explicativa.

A la Asamblea de Accionistas y

A la Junta Directiva de Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

Página 2

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requisitos éticos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica relevantes para auditorías de estados financieros en Costa Rica y el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en lo que corresponde a auditorías de estados financieros de entidades de interés público y con las disposiciones de independencia del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos cumplido además con otras responsabilidades éticas de conformidad con el Código IESBA.

Asunto de énfasis – Base de preparación

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros en la que se indica que éstos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente, estos estados financieros no están diseñados para quienes no estén familiarizados con dichas prácticas contables. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

A la Asamblea de Accionistas y

A la Junta Directiva de Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

Página 3

Responsabilidad de la Gerencia y de los encargados del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) que se detallan en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

A la Asamblea de Accionistas y

A la Junta Directiva de Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

Página 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.

A la Asamblea de Accionistas y

A la Junta Directiva de Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

Página 5

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. William Menjívar Bernal

Póliza de fidelidad 0116 FIG 007

Vence el 30 de setiembre de 2026

Timbre de ₡1,000 de Ley N° 6663
adherido digitalmente

26 de febrero de 2026



Nombre del CPA: WILLIAM ERNESTO MENJIVAR BERNAL
Carné: 7978
Cédula: 200152303
Nombre del Cliente: Compañía Internacional de Seguros Filial IS CR Sociedad Anónima
Identificación del cliente: 3101519800
Dirigido a: Asamblea de Accionistas y Junta Directiva
Fecha: 23-02-2026 02:30:37 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000.26769

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en colones costarricenses)

Disponibilidades	5	¢	7,082,249,471	¢	4,617,451,044
Efectivo			100,000		200,336
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.			5,214,366		5,217,150
Depósitos a la vista en entidades financieras del país			7,009,395,585		4,611,136,279
Otras disponibilidades restringidas			67,539,520		897,279
Inversiones en instrumentos financieros	6		19,186,627,537		19,578,654,017
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados			1,132,556,356	¢	3,552,557,152
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral			17,756,293,181	¢	15,785,092,168
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros			297,778,000		241,004,697
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7		25,371,447,688		24,000,472,284
Primas por cobrar			23,224,492,804		22,126,200,218
Otras cuentas por cobrar			2,273,720,881		1,958,527,708
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	7		(126,765,997)		(84,255,642)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	9		21,878,222,663		23,079,474,013
Primas no consumidas, seguros generales			5,938,080,249		5,401,904,013
Primas no consumidas, seguros personales			6,619,373,075		6,591,423,425
Prestaciones, seguros generales			8,202,169,263		9,718,746,656
Prestaciones, seguros personales			934,114,410		1,319,055,997
Extornos y beneficios, seguros personales			184,485,666		48,343,922
Bienes muebles e inmuebles	10		124,338,222		112,272,193
Equipos y mobiliario			161,789,861		147,396,456
Equipos de computación			532,011,406		482,355,134
Bienes tomados en arrendamiento financiero			27,893,562		63,926,598
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles			(597,356,607)		(581,405,995)
Otros activos			4,804,717,893		4,356,978,727
Gastos pagados por anticipado	11		748,712,416		907,885,448
Cargos diferidos	12		3,878,716,677		3,386,374,231
Bienes diversos	13		37,459,647		28,714,528
Activos intangibles	14		29,600,144		25,591,618
Otros activos restringidos	15		110,229,009		8,412,902
Total activo		¢	78,447,603,474	¢	75,745,302,278

(Continúa)

Las notas son parte integral de los estados financieros

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2025	2024
PASIVO		¢ 59,958,940,413	¢ 58,700,828,987
Obligaciones con entidades		4,534,751	4,869,011
Obligaciones con entidades financieras a plazo	16	4,534,751	4,869,011
Cuentas por pagar y provisiones	17	6,573,107,487	5,980,417,282
Cuentas y comisiones por pagar diversas		6,573,107,487	5,980,417,282
Provisiones técnicas	18	33,986,043,490	34,507,542,849
Provisión para primas no devengadas		22,497,738,631	21,576,229,046
Provisiones para insuficiencia de primas		178,867	-
Provisiones para siniestros reportados		9,869,275,691	11,539,822,555
Provisiones para siniestros ocurridos y no reportados		800,161,280	1,004,670,723
Provisión para participación en los beneficios y extornos		817,717,495	386,100,262
Provision para riesgos catastróficos		971,526	720,263
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones reaseguro	20	11,770,205,606	11,441,558,236
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		11,770,205,606	11,441,558,236
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	21	4,957,133,477	4,500,501,917
Obligaciones con asegurados		147,059,075	198,864,811
Obligaciones con agentes e intermediarios		4,810,074,402	4,301,637,106
Otros Pasivos	22	2,667,915,602	2,265,939,692
Ingresos diferidos		2,667,915,602	2,265,939,692
PATRIMONIO		18,488,663,061	17,044,473,291
Capital social y capital mínimo funcionamiento	23	8,649,718,679	8,649,718,679
Capital pagado		8,649,718,679	8,649,718,679
Ajustes al patrimonio	25	384,721,018	401,005,677
Ajustes al valor de los activos		384,721,018	401,005,677
Reservas patrimoniales	26	978,299,279	867,050,057
Reserva legal		978,299,279	867,050,057
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		7,015,449,656	5,826,584,789
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		7,015,449,656	5,826,584,789
Resultado del periodo		1,460,474,429	1,300,114,089
Utilidad neta del periodo		1,460,474,429	1,300,114,089
Total pasivo y patrimonio		¢ 78,447,603,474	¢ 75,745,302,278

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Estado de resultados integral

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2025	2024
Ingresos por operaciones de seguro		¢ 63,150,787,292	¢ 58,406,076,689
Ingresos por primas	27	44,107,223,080	43,333,693,404
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros generales		18,765,059,749	16,086,634,044
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros personales		25,342,163,331	27,247,059,360
Ingresos por comisiones y participaciones	28	4,804,059,967	3,905,534,974
Comisiones y participaciones, seguros generales		2,387,399,091	1,839,637,315
Comisiones y participaciones, seguros personales		2,416,660,876	2,065,897,659
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido	29	14,239,504,245	11,166,848,311
Siniestros y gastos recuperados, seguros generales		10,845,798,729	6,409,268,819
Siniestros y gastos recuperados, seguros personales		3,393,705,516	4,757,579,492
Gasto por operaciones de seguro		53,618,703,461	48,760,870,191
Gasto por prestaciones	30	17,790,765,641	15,480,474,891
Prestaciones pagadas - seguros generales		11,291,301,271	7,718,799,547
Prestaciones pagadas - seguros personales		6,490,257,831	7,750,407,410
Participación en beneficios y extornos - seguros personales		9,206,539	11,267,934
Gastos por comisiones y participaciones	31	6,677,712,074	5,344,675,964
Comisiones pagadas - seguros generales		3,184,352,056	2,088,225,794
Comisiones pagadas - seguros personales		3,493,360,018	3,256,450,170
Gastos de administración	33	3,814,811,128	3,651,072,846
Gastos de personal		2,898,100,976	2,591,796,841
Gastos por servicios externos		405,744,367	565,041,817
Gastos de movilidad y comunicaciones		73,765,334	67,204,439
Gastos de infraestructura		153,235,717	166,318,801
Gastos generales		283,964,734	260,710,948
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas	32	25,335,414,618	24,284,646,490
Primas cedidas, seguros generales		12,092,635,293	10,614,923,769
Primas cedidas, seguros personales		13,242,779,325	13,669,722,721
Variación +/- de las provisiones técnicas	34	(802,679,295)	(1,131,012,623)
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas		69,291,446,419	57,732,701,862
Ajustes a las provisiones técnicas		69,291,446,419	57,732,701,862
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas		70,094,125,714	58,863,714,485
Ajustes a las provisiones técnicas		70,094,125,714	58,863,714,485
Utilidad bruta por operación de seguros		8,729,404,536	8,514,193,875

(Continúa)

Las notas son parte integral de los estados financieros

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Estado de resultados integral

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2025	2024
Ingresos financieros	35	¢ 2,510,394,261	¢ 2,488,542,456
Ingresos financieros por disponibilidades		3,380	3,444
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1,233,236,059	1,052,556,391
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		<u>1,277,154,822</u>	<u>1,435,982,621</u>
Gastos financieros	35	1,516,330,686	1,758,022,370
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		<u>1,516,330,686</u>	<u>1,758,022,370</u>
Resultado financiero		<u>994,063,575</u>	<u>730,520,086</u>
Utilidad por operación de seguros		9,723,468,111	9,244,713,961
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		98,065,657	142,810,898
Disminución de provisiones		98,065,657	142,810,898
Ingresos operativos diversos		244,675,376	212,985,056
Otros ingresos operativos		244,675,376	212,985,056
Gastos por estimación deterioro de activos		108,850,086	61,522,909
Gasto estimación de deterioro cartera de crédito y cuentas y comisiones por cobrar		108,850,086	61,522,909
Gastos operativos diversos	36	7,732,374,611	7,782,074,383
Otros gastos operativos		<u>7,732,374,611</u>	<u>7,782,074,383</u>
Resultado de las otras operaciones		(7,498,483,664)	(7,487,801,338)
Utilidad neta antes de impuestos		2,224,984,447	1,756,912,623
Impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la renta	19	<u>764,510,018</u>	<u>456,798,535</u>
Utilidad neta del periodo		1,460,474,429	1,300,114,088
Otro resultado integral			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		<u>(16,284,659)</u>	<u>249,845,915</u>
Resultado integral total del año		<u>¢ 1,444,189,770</u>	<u>¢ 1,549,960,003</u>

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Estado de cambios en el patrimonio neto

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	Capital social	Ajustes al valor de los activos	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	23, 24	¢ 8,649,718,679	¢ 151,159,762	¢ 779,204,426	¢ 5,914,430,421	¢ 15,494,513,288
Resultados del período		-	-	-	1,300,114,088	1,300,114,088
Traslado a la reserva legal		-	-	87,845,631	(87,845,631)	-
Ajustes al valor razonable		-	249,845,915	-	-	249,845,915
Saldo al 31 de diciembre de 2024	23, 24	8,649,718,679	401,005,677	867,050,057	7,126,698,878	17,044,473,291
Resultados del período		-	-	-	1,460,474,429	1,460,474,429
Traslado a la reserva legal		-	-	111,249,222	(111,249,222)	-
Ajustes al valor razonable		-	(16,284,659)	-	-	(16,284,659)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		¢ 8,649,718,679	¢ 384,721,018	¢ 978,299,279	¢ 8,475,924,085	¢ 18,488,663,061

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financie

Las notas son parte integral de los estados financieros

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Estado de flujos de efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta antes de impuestos		¢ 2,224,984,447	¢ 1,756,912,623
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	10	130,303,775	114,353,165
Amortizaciones	12, 14	79,241,016	88,542,768
Estimación por deterioro de las primas por cobrar	7	(42,510,355)	42,821,843
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		(31,725,928)	(142,810,898)
Ingresos por intereses		<u>1,233,236,059</u>	<u>(1,052,559,835)</u>
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		3,593,529,014	807,259,666
Variación neta en los activos - (aumento) disminución en:			
Primas y cuentas por cobrar	7	2,517,725,901	(1,777,011,180)
Otras cuentas por cobrar		315,193,172	(207,285,081)
Participación del reaseguro en las provisiones		(1,201,251,351)	3,507,380,053
Otros activos	11, 15	<u>(449,839,167)</u>	<u>(780,190,191)</u>
Total variación neta en los activos		<u>1,181,828,555</u>	<u>742,893,601</u>
Variación neta en los pasivos aumento - (disminución) en:			
Obligaciones con entidades		334,260	1,210,559
Cuentas por pagar y provisiones	17	(495,765,620)	1,296,581,223
Provisiones técnicas	18	(521,499,360)	(2,480,867,351)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	20	328,647,370	1,433,881,350
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	21	456,631,560	(553,124,683)
Otros pasivos		401,975,911	(335,891,842)
Impuesto sobre la renta pagado	19	774,098,829	(190,497,606)
Recuperaciones de provisiones técnicas		<u>(3,213,407,488)</u>	<u>1,914,134,185</u>
Total variación neta en los pasivos		<u>(2,268,984,538)</u>	<u>1,085,425,835</u>
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		<u>2,506,373,031</u>	<u>2,635,579,102</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	6	(47,760,491,180)	(56,155,808,398)
Venta de inversiones en instrumentos financieros	6	46,926,884,063	51,342,835,804
Intereses recibidos		935,458,060	988,031,252
Adiciones de bienes muebles e inmuebles	10	(64,049,677)	(119,418,346)
Adiciones a software y mejoras a propiedades arrendadas	12, 14	<u>(43,342,834)</u>	<u>(14,232,196)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(5,541,568)</u>	<u>(3,958,591,884)</u>
Disminución en efectivo		2,464,798,427	(1,323,012,782)
Disponibilidades al inicio del período		<u>4,617,451,044</u>	<u>5,940,463,826</u>
Disponibilidades al final del período	5	<u>¢ 7,082,249,471</u>	<u>¢ 4,617,451,044</u>
Transacciones que no requirieron uso de efectivo			
Ganancia (pérdida) por valor razonable de las inversiones	6	<u>¢ (1,282,406,900)</u>	<u>¢ (136,210,980)</u>
Traslado a la reserva legal	26	<u>¢ 111,249,222</u>	<u>¢ 87,845,631</u>

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Información general

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A. (antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, la principal actividad de la compañía es la suscripción de seguros de personas y generales por lo que es de categoría mixta, dicha actividad es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La Sociedad fue constituida el 20 de setiembre de 2010 con cédula jurídica No. 3-101-619800. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en San José, Costa Rica. El sitio web de la compañía es www.iseguros.cr.

La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 17 de diciembre de 2010, con la licencia A07, según resolución SGS-1858-2010 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Mediante oficio SGS-0949-2025, la Superintendencia General de Seguros autorizó el cambio de nombre de “Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.” (cédula jurídica 3-101-619800) a “Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.”. Adicionalmente, y con base en las determinaciones del Artículo 26 del mencionado Acuerdo SUGEF 8-08, se les indica que la frase “antes Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.” deberá utilizarse inmediatamente después del nuevo nombre de la entidad, en la papelería, publicidad y otras formas de difusión, por un período de seis meses.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A. (antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.) cuenta con 138 y 131 funcionarios, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2026. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2023. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

La adopción del Reglamento de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2023 no implicó cambios importantes en las políticas contables previamente aplicadas por la Compañía.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el período de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del estado de situación financiera.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (ϕ), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3.6 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL o equivalente en el extranjero.

Normalmente estas técnicas son registradas por un proveedor de precios. Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la administración, en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPICA).

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.7 Activos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa contable vigente son clasificables como: comisiones, primas y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, comisiones, primas y cuentas por cobrar.

3.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. La Compañía registra estas partidas conforme a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, norma vigente en la entidad.

Estas partidas se reconocen por su importe bruto devengado, neto de la estimación por deterioro, en concordancia con la nomenclatura contable utilizada por la entidad. No se aplica el método del costo amortizado ni el de la tasa de interés efectiva, ya que estos corresponden a la NIIF 9, norma que aún no ha sido adoptada.

El reconocimiento del ingreso por comisiones y primas se realiza conforme al método establecido por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), el cual permite el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro, por el importe total del mismo y de acuerdo con su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es evaluada periódicamente. Se registra una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables se rebajan de dicha estimación.

Inversiones en instrumentos financieros

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente del estado de resultados.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Las inversiones con cambios en otros resultados integrales se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.3 Deterioro de activos financieros

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del período, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del período es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del período, que corresponda a la inversión en un instrumento financiero, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

3.7.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

3.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas y comisiones por pagar

Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por pagar, así como las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro, y las obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios, se registran a su valor devengado, en función de los montos contractuales pendientes de pago. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el estado de resultados del período en que se da de baja el pasivo o se produce una modificación sustancial en sus condiciones.

3.8.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.10 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Según la normativa contable vigente, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente. La depreciación comienza a calcularse a partir del mes siguiente de su incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Un componente de mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción. Los gastos de mantenimiento y reparación que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.11 Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Compañía, compuestos por software y licencias de software, son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles, estimada entre 1 y 5 años son definidas como finitas y son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

La ganancia o pérdida que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.12 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años.

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.13 Impuesto

3.13.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.13.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13.3 Impuesto sobre el valor agregado

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales y seguros generales están afectas al impuesto general sobre valor agregado. En aquellos casos en donde el impuesto sobre valor agregado no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.14 Reconocimiento de ingresos

3.14.1 Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el período que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro efectivas o sea corresponde a primas emitidas menos primas canceladas.

3.14.2 Ingresos por comisiones y participaciones

Los ingresos por comisiones y participaciones se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3.14.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.4 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.15 Reconocimiento de gastos

3.15.1 Gastos por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la realización del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del período se presenta únicamente el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el período.

3.15.2 Gastos por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del período en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a “brokers” por la intermediación entre la compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

A partir del período 2015, en concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo de la vida útil de la póliza. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.15.3 Gastos de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.16 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aún si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren. Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

Los contratos de reaseguros son aquellos que se pactan con reaseguradoras donde se acepta la cesión de todo o parte del riesgo asumido por la entidad aseguradora, en virtud de los contratos de seguros subyacentes.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.17 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, las cuales son las siguientes:

1. Provisión para prima no devengada.
2. Provisión por insuficiencia de prima.
3. Provisión de seguros personales.
4. Provisión para siniestros.
5. Provisión para participación en beneficios.
6. Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.
7. Provisión para riesgos catastróficos.

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del estado de situación financiera se registran en el estado de resultados en “Gastos por ajustes a las provisiones técnicas” e “Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

En cada fecha del cierre, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación, se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro general y personal de la entidad.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3.17.1 Provisión para prima no devengada (PPND):

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del cierre. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato. La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.17.2 Provisión por insuficiencia de prima:

La provisión para insuficiencia de prima complementará la provisión para prima no devengada cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha del cálculo. El importe de la provisión por insuficiencia de prima se calcula separadamente para el seguro directo por cada línea o producto comercial. La Compañía debe efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas tomando como período de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, la Compañía deberá constituir una provisión por insuficiencia de prima.

3.17.3 Provisión para siniestros:

La provisión para siniestros está integrada por: la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.17.3.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados por las Compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance, sean estos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio, pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del cierre.

La provisión para siniestros reportados a la fecha del estado de situación financiera puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias es contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3.17.3.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia deberá utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de “chain-ladder”. Por otra parte, cuando la Compañía no cuente con la experiencia suficiente deberá aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, el pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

3.17.4 Provisión de participación en los beneficios y extornos:

Esta provisión reflejará el importe de los beneficios que correspondan y el monto de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero. Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al período del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

3.17.5 Provisión de riesgos catastróficos

La provisión de riesgos catastróficos es un esquema que se establece para hacer frente a las responsabilidades que surgen de los siniestros y evitar riesgos mayores. En el caso de los seguros, los riesgos catastróficos son aquellos que tienen su origen en eventos extraordinarios, como terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, o vientos huracanados. Estos eventos tienen una baja probabilidad de ocurrencia, pero su manifestación es de alta intensidad, ya que afectan a un gran número de personas.

La provisión se mide al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados para cubrir siniestros catastróficos, considerando:

- Modelos actuariales y estadísticos basados en datos históricos y proyecciones de eventos extremos.
- Ajustes por el valor del dinero en el tiempo (tasa de descuento).
- Consideración de reaseguros contratados para mitigar el impacto financiero.

3.18 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

3.20 Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2020, la Compañía aplicó los lineamientos de la NIIF 16, Arrendamientos.

Las operaciones celebradas por la Compañía, en cuyos contratos efectuados con las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación, se clasifican como arrendamientos. Existe control si la Compañía obtiene los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados por la Compañía con un período de vigencia mayor a 12 meses y cuyo activo subyacente tenga un valor mayor a cinco mil dólares estadounidenses. Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, la Compañía asigna el valor de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separan los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento.

El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la Compañía está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Compañía.

Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- a) Pagos por arrendamiento fijos;
- b) Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- c) Importes que se prevé pagar por la Compañía en virtud de garantías del valor residual;
- d) El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer; y
- e) Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Para los arrendamientos, la Compañía reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

La tasa incremental se determina utilizando las tasas de interés de bonos comparables para empresas con calificación crediticia similar a la de la Compañía, adicionando el factor de riesgo de crédito de la Compañía y el factor de riesgo del país en donde se ubica el activo. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento y con una seguridad semejante.

Para los arrendamientos de inmuebles que contienen términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso. El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés incremental durante el plazo del contrato.

Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Compañía, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

La Compañía aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

La Compañía reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

La Compañía aplica pruebas de deterioro a los activos por derecho de uso cuando existe indicios de que el valor registrado en libros pueda no ser recuperado.

La Compañía tiene la política de presentar en el estado de situación financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, de forma separada de las propiedades, mobiliario y equipo y de pasivos bancarios, respectivamente.

3.21 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de los resultados acumulados, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2025 no existen cambios a la normativa contable establecida por la SUGESE y CONASSIF.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del período.

4. Divergencias con respecto a las Normas de Contabilidad NIIF

El acuerdo SUGESE 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las Normas de Contabilidad NIIF.

A continuación, se describen las principales diferencias entre las Normas de Contabilidad NIIF en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad dedicada a los seguros:

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del estado de situación financiera y estado de resultados ha sido definido por medio de Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

4.4 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGESE permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

4.5 Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, planta y equipo

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “cargos diferidos” y no como “bienes muebles e inmuebles”.

4.6 Transición a Normas de Contabilidad NIIF

Durante el año 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el Reglamento de Información Financiera, cuyas disposiciones son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.

El Reglamento de Información Financiera establece en su artículo 3 la adopción de las Normas de Contabilidad NIIF y sus interpretaciones, las cuales serán aplicadas en su totalidad por las compañías supervisadas por los entes antes mencionados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento. La aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa. La fecha de vigencia es a partir de 1 de enero de 2020, excepto para cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entrarían en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. Esta excepción no es aplicable para la Compañía; sin embargo, sí es aplicable el artículo 10 que hace referencia a la NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, cuya aplicación es a partir del 1 de enero de 2019.

Las entidades de seguros autorizadas bajo la modalidad de sucursal podrán optar entre la adopción de las Normas de Contabilidad NIIF en los términos señalados en estas disposiciones o las normas aplicables en la jurisdicción de origen, sin embargo, deberán adoptar el Plan de Cuentas para entidades supervisadas por SUGESE y cumplir las normas sobre presentación de información financiera que se establecen en esta reglamentación.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

4.7 Nuevas normas, enmiendas o interpretaciones adoptadas por la Compañía

Durante 2025 y 2024, no hubo nuevas normas, enmiendas o interpretaciones adoptadas por la Compañía.

4.8 Normas contables en proceso de implementación y con plazo de entrada en vigencia

Las siguientes normas contables se encuentran en proceso de implementación.

- NIIF 17, “Contratos de seguro”

El 25 de Agosto del 2021 mediante el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 se establece que las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma NIIF 17.

En el mes de mayo del 2017, la International Accounting Standards Board (IASB) promulga la sustitución de la norma NIIF 4 relativa a contratos de seguros y en su lugar emite la Norma Internacional de Información Financiera 17 Contratos de Seguros.

Con la promulgación de esta norma la IASB ha pretendido garantizar unas normas de información financiera de mejor calidad y estandarización, que sean comprensibles, aplicables y aceptadas a nivel mundial de manera que permitan transparencia en la información financiera de las compañías y una mejor interpretación de los estados financieros de las compañías de seguros, independientemente de sus productos o ubicación geográfica. Bajo esta norma se establecen reglas claras de la forma de registrar los activos y pasivos derivados de los contratos de seguro, así como todos los componentes adicionales propios de la actividad aseguradora.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 7, del acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021, acordó aprobar las modificaciones a la normativa financiera y de solvencia, para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 17 Contratos de Seguros, a efectos de que las entidades supervisadas se preparen para la adopción de la norma a partir del 1° de enero de 2024, por lo tanto quedaba dicha fecha establecida para entrar a regir dicha norma. Dicha fecha de entrada en vigencia y de aplicación por primera vez también fue comunicada por parte de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) mediante el oficio SGS-0799-2021.

El día 29 de Octubre del 2025 mediante el oficio CNS-1980/13 remitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero se comunica la modificación del acuerdo Conassif 06-18 mediante el cual se pospone la entrada en vigor de la NIIF 17 y las normas relacionadas para el 1 de enero del 2028.

Como parte del proceso de implementación antes indicado la NIC 8, en el párrafo 31 establece que durante este proceso se debe revelar el posible impacto esperado con la entrada en vigencia y aplicación de la norma o bien declarar si el impacto aún no pudiera ser estimado.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Al respecto, la compañía declara que luego de realizar un primer ejercicio anual de cifras de transición con corte al 31 de diciembre del 2024 se ha estimado un primer impacto en el patrimonio de aproximadamente ₡22.1 millones de colones, que equivale a menos de un 1% del patrimonio total de la compañía. Cabe destacar que esta cifra es preliminar y podrá tener variaciones de acuerdo con las revisiones que la compañía realice para ir depurando el proceso de implementación, así como también está sujeto a las revisiones y modificaciones que realice la Superintendencia General de Seguros. De igual forma de acuerdo con lo que establece la norma la compañía deberá realizar otro proceso de transición que podrá arrojar resultados distintos en la transición final hacia la entrada en vigencia de la norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contratos de Seguros.

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros”

La Norma Internacional de Información Financiera 9 de Instrumentos Financieros fue promulgada por la International Accounting Standards Board (IASB) en julio del año 2014, buscando reemplazar la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

El IASB realizó modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango limitado de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para instrumentos de deuda simples concretos. De igual forma se añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito.

En el caso de entidades de seguros, el IASB, desde la emisión de la primera versión de la NIIF 17 en 2017, dispuso una exención para la entrada en vigencia de la NIIF 9, hasta la entrada en vigor de la NIIF 17 “Contrato de Seguros”. Lo anterior en razón de las interrelaciones entre ambas normas en aspectos como la definición de modelo de negocio, justificó que su aplicación deba hacerse de forma conjunta.

En este sentido, conforme a la decisión confirmada por IASB en junio del presente año, relacionada con la fecha de vigencia de entrada de la norma, y en línea con lo dispuesto en el Reglamento de Información Financiera, las entidades aseguradoras podrán implementar, conjuntamente, NIIF 9 y NIIF 17, a partir del 1 de enero de 2028.

Con base en lo anterior el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) avaló mediante el oficio CNS-1699/08 – CNS-1700/09 la aplicación conjunta de ambas normas.

Como parte del proceso de implementación antes indicado la NIC 8, en el párrafo 31 establece que durante este proceso se debe revelar el posible impacto esperado con la entrada en vigencia y aplicación de la norma o bien declarar si el impacto aún no pudiera ser estimado.

Al respecto, la compañía declara que a la fecha de corte del presente informe no ha finalizado la estimación del posible impacto en la información financiera producto de la implementación y entrada en vigencia de la norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

5. Disponibilidades

El detalle de disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
<u>Efectivo</u>		
Caja chica	¢ 100,000	¢ 200,336
<u>Depósitos a la vista en entidades financieras del país</u>		
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	5,214,366	5,217,150
Depósitos a la vista en entidades financieras	7,009,395,585	4,611,136,279
Otras disponibilidades restringidas	<u>67,539,520</u>	<u>897,279</u>
	<u>¢ 7,082,249,471</u>	<u>¢ 4,617,451,044</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al cierre de este mes no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista, con excepción de lo indicado en la partida de "Otras disponibilidades restringidas" que corresponde a contragarantías recibidas de clientes.

6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	¢ 1,132,556,356	¢ 3,552,557,152
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17,756,293,181	15,785,092,168
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>297,778,000</u>	<u>241,004,697</u>
	<u>¢ 19,186,627,537</u>	<u>¢ 19,578,654,017</u>

Inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar

A la fecha de corte las inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar se clasifican de la siguiente forma:

Tipo de inversión	2025		
	Moneda	Monto en dólares	Monto en colones
Títulos del Estado	Dólares	9,613,239	4,886,217,279
Títulos del Estado	UDES	-	5,278,469,991
Títulos del Estado	Colones	-	3,523,098,599
Fondos de inversión	Dólares	2,228,213	1,132,556,356
Bonos	Dólares	<u>8,004,461</u>	<u>4,068,507,312</u>
		<u>\$ 19,845,913</u>	<u>¢ 18,888,849,537</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 2.10% y 10.50%.

Inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar

Tipo de inversión	Moneda	2024	
		Monto en dólares	Monto en colones
Títulos del Estado	Dólares	\$ 7,830,417	¢ 3,966,889,146
Títulos del Estado	UDES	-	5,403,809,695
Títulos del Estado	Colones	-	3,241,666,722
Fondos de inversión	Dólares	7,012,549	3,552,557,152
Bonos	Dólares	6,262,784	3,172,726,605
		<u>\$ 21,105,750</u>	<u>¢ 19,337,649,320</u>

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 1.85% y 9.80%.

El movimiento de las inversiones es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio de cada período	¢ 19,337,649,320	¢ 14,660,887,706
Adquisiciones	47,760,491,180	56,155,808,398
Ventas y rendiciones	(46,926,884,063)	(51,342,835,804)
Ajuste por cambio en el valor razonable	<u>(1,282,406,900)</u>	<u>(136,210,980)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>¢ 18,888,849,537</u>	<u>¢ 19,337,649,320</u>

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones en instrumentos financieros, a la fecha de corte del 2025 corresponde a un monto de ¢384,721.018 (¢401,005.677 en 2024), y se presenta en la sección patrimonial del estado de situación financiera.

Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones. A la fecha de corte presenta un saldo de ¢297,778,000 (¢241,004,697 en 2024).

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

7. Primas por cobrar

El detalle de la partida de primas por cobrar a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
Primas por cobrar, seguros personales	¢ 11,357,811,303	¢ 12,878,713,234
Primas por cobrar, seguros generales	<u>11,866,681,501</u>	<u>9,247,486,984</u>
Sub-total primas por cobrar	23,224,492,804	22,126,200,218
Otras cuentas por cobrar	<u>2,273,720,881</u>	<u>1,958,527,708</u>
	25,498,213,685	24,084,727,926
Menos - Estimación por deterioro de primas	<u>(126,765,997)</u>	<u>(84,255,642)</u>
	<u>¢ 25,371,447,688</u>	<u>¢ 24,000,472,284</u>

Los plazos de vencimiento de las primas y cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en colones costarricenses, excepto por la suma de ¢11,714,569,5957 (¢10,206,808,817 en 2024) que es recuperable en dólares estadounidenses.

Un detalle de la antigüedad de primas por cobrar pero no deterioradas a la fecha de corte de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	Total
2025	<u>¢ 22,716,816,649</u>	<u>¢ 507,676,155</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 23,224,492,804</u>
2024	<u>¢ 21,789,178,010</u>	<u>¢ 337,022,208</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 22,126,200,218</u>

El movimiento de la estimación a esta fecha de corte por los años terminados 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio de cada período	¢ 84,255,642	¢ 127,077,485
Importes acreditados a la estimación	108,850,086	-
Importes debitados a la estimación	<u>(66,339,731)</u>	<u>(42,821,843)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 126,765,997</u>	<u>¢ 84,255,642</u>

El saldo de primas por cobrar a la fecha de corte incluye las primas anualizadas de las pólizas activas. El monto del gasto por estimación de deterioro de la cartera de crédito reconocido en el estado de resultados integral fue de ¢42,510,355 (¢61,522,909 en el 2024).

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

8. Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

	Relación	2025	2024
Activo:			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Accionista minoritario	<u>¢ 3,818,960,564</u>	<u>¢ 3,851,482,140</u>
Participación del Reasegurador en Prov.Técnicas:			
Compañía Internacional de Seguros, S.A. (Nota 17)	Otra parte relacionada	<u>¢ 5,569,857,149</u>	<u>¢ 372,240,933</u>
Pasivo:			
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro:			
Compañía Internacional de Seguros, S.A.	Otra parte relacionada	<u>¢ 3,582,613,348</u>	<u>¢ 3,198,397,070</u>
Obligaciones con asegurados en intermediarios:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Accionista minoritario	<u>¢ 632,466,205</u>	<u>¢ 562,708,419</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

		2025	2024
Ingresos			
Ingresos por siniestros y gastos por reaseguro cedido y retrocedido:			
Compañía Internacional de Seguros, S.A.	Otra parte relacionada	<u>¢ 580,246,107</u>	<u>¢ 292,075,809</u>
Ajustes a las provisiones técnicas:			
Compañía Internacional de Seguros, S.A.	Otra parte relacionada	<u>¢ 2,165,379,466</u>	<u>¢ 2,056,577,186</u>
Ingresos por comisiones y participaciones:			
Compañía Internacional de Seguros	Otra parte relacionada	<u>¢ 1,729,830,800</u>	<u>¢ 3,735,310,864</u>
Gastos			
Primas cedidas por reaseguros y fianzas:			
Compañía Internacional de Seguros, S.A.	Otra parte relacionada	<u>¢ 8,429,139,576</u>	<u>¢ 7,269,068,702</u>
Ajustes a las provisiones técnicas:			
Compañía Internacional de Seguros, S.A.	Otra parte relacionada	<u>¢ 2,000,487,806</u>	<u>¢ 1,975,243,007</u>
Gastos por comisiones y participaciones:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Accionista minoritario	<u>¢ 798,636,650</u>	<u>¢ 740,272,816</u>

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en colones costarricenses. A la fecha de corte de los años 2025 y 2024 la Compañía no ha registrado ningún tipo de gasto relacionado con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

9. Participación del reasegurador en las provisiones técnicas:

Un detalle de los saldos de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	2025	2024
Primas no consumidas, seguros generales	¢ 5,938,080,249	¢ 5,401,904,013
Primas no consumidas, seguros personales	6,619,373,075	6,591,423,425
Prestaciones, seguros generales	8,202,169,263	9,718,746,656
Prestaciones, seguros personales	934,114,410	1,319,055,997
Extonos y beneficios, seguros personales	184,485,666	48,343,922
	<u>¢ 21,878,222,663</u>	<u>¢ 23,079,474,013</u>

10. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

Año 2025

	Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Equipo de computación	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 147,396,456	¢ 63,926,598	¢ 482,355,134	¢ 693,678,188
Adiciones	14,393,405	-	49,656,272	64,049,677
Retiros	-	(36,033,036)	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	<u>161,789,861</u>	<u>27,893,562</u>	<u>532,011,406</u>	<u>721,694,829</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	130,885,953	55,212,743	395,307,299	581,405,995
Adiciones	9,405,739	4,130,299	38,447,610	51,983,648
Retiros	-	(36,033,036)	-	(36,033,036)
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	<u>140,291,692</u>	<u>23,310,006</u>	<u>433,754,909</u>	<u>597,356,607</u>
Valor en libros:				
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	<u>¢ 21,498,169</u>	<u>¢ 4,583,556</u>	<u>¢ 98,256,497</u>	<u>¢ 124,338,222</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Año 2024

	Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Equipo de computación	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 131,509,886	¢ 9,912,641	¢ 432,837,316	¢ 574,259,843
Adiciones	<u>15,886,570</u>	<u>54,013,957</u>	<u>49,517,818</u>	<u>119,418,345</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	<u>147,396,456</u>	<u>63,926,598</u>	<u>482,355,134</u>	<u>693,678,188</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	116,015,460	-	351,037,370	¢ 467,052,830
Adiciones	<u>14,870,493</u>	<u>55,212,743</u>	<u>44,269,929</u>	<u>114,353,165</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	<u>130,885,953</u>	<u>55,212,743</u>	<u>395,307,299</u>	<u>581,405,995</u>
Valor en libros:				
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	<u>¢ 16,510,503</u>	<u>¢ 8,713,855</u>	<u>¢ 87,047,835</u>	<u>¢ 112,272,193</u>

La adopción de la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2020 dio lugar a cambios en las políticas contables, que afectaron los siguientes elementos del estado de situación financiera, Activos por derecho de uso – edificio revelado anterior mente y el pasivo asociado por Obligación derechos de uso – edificio, por ¢4,534,751 (¢4,869,011 en 2024).

11. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida gastos pagados por anticipado a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
Otros impuestos pagados por anticipado	¢ 725,843,353	¢ 884,707,735
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	9,177,773	7,986,675
Otros gastos pagados por anticipado	<u>13,691,290</u>	<u>15,191,038</u>
	<u>¢ 748,712,416</u>	<u>¢ 907,885,448</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

12. Cargos diferidos

El detalle de la partida de cargos diferidos a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado	¢ 3,873,036,205	¢ 3,374,585,230
Mejoras a la propiedad arrendada	<u>5,680,472</u>	<u>11,789,001</u>
	<u>¢ 3,878,716,677</u>	<u>¢ 3,386,374,231</u>

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas".

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se detalla seguidamente:

	2025	2024
Costo:		
Saldo al inicio de cada periodo	¢ 166,201,034	¢ 151,968,838
Adiciones	<u>-</u>	<u>14,232,196</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>166,201,034</u>	<u>166,201,034</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio de cada periodo	154,412,033	140,906,868
Adiciones	<u>6,108,529</u>	<u>13,505,165</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>160,520,562</u>	<u>154,412,033</u>
Valor en libros:		
Saldo al 31 de diciembre	<u>¢ 5,680,472</u>	<u>¢ 11,789,001</u>

Los otros cargos diferidos corresponden a las comisiones diferidas que es la porción de las comisiones registradas en forma anualizada, que están pendientes de consumirse a la fecha del cálculo.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

13. Bienes diversos

Se tienen en desarrollo unas aplicaciones de software para implementar los cambios solicitados por la superintendencia a nivel de sistema.

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	18,898,025
Adiciones		<u>9,816,503</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		28,714,528
Adiciones	¢	<u>8,745,119</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>37,459,647</u>

14. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
Costo		
Saldo al inicio de cada periodo	¢ 1,067,121,631	¢ 1,015,215,540
Adiciones	<u>69,751,594</u>	<u>51,906,091</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,136,873,225</u>	<u>1,067,121,631</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio de cada periodo	1,041,530,013	952,987,245
Adiciones	<u>65,743,068</u>	<u>88,542,768</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,107,273,081</u>	<u>1,041,530,013</u>
Valor en libros al 31 de diciembre	<u>¢ 29,600,144</u>	<u>¢ 25,591,618</u>

15. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos en garantía		
Entidades privadas	¢ 7,927,450	¢ 8,106,261
Entidades públicas	306,642	306,641
Entidades públicas	<u>101,994,917</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 110,229,009</u>	<u>¢ 8,412,902</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

16. Obligaciones con entidades financieras a plazo

El detalle de la partida de obligaciones con entidades financieras a plazo a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Obligaciones con entidades financieras a plazo</u>		
Obligaciones por derecho de uso -bienes recibidos en arrendamiento-	¢ <u>4,534,751</u>	¢ <u>4,869,011</u>

17. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Cuentas por pagar operativas</u>		
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 387,519,032	¢ 664,348,692
4% primas - Cuerpo de bomberos	131,460,552	141,929,980
<u>Provisiones y retenciones</u>		
Provisión de impuestos por pagar - IVA	4,167,225,854	3,664,689,493
Impuesto sobre valor agregado IVA	106,710,863	209,762,600
Impuesto sobre la renta	599,842,910	198,676,367
Provisión 4% primas - Cuerpo de bomberos	949,000,728	883,514,556
Impuestos retenidos por pagar	102,805,035	96,514,081
Vacaciones por pagar	45,101,868	44,624,811
Aportaciones patronales por pagar	44,608,714	40,831,741
Aportaciones laborales retenidas por pagar	24,895,980	22,756,066
Aguinaldo por pagar	13,935,951	12,768,895
	¢ <u>6,573,107,487</u>	¢ <u>5,980,417,282</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en colones costarricenses.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

18. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
Provisión para prima no devengada	¢ 22,497,738,631	¢ 21,576,229,046
Primas no devengadas – Seguros personales	12,741,314,517	13,043,997,628
Accidentes y salud	2,769,760,994	3,211,770,787
Vida	4,685,361,075	5,073,135,908
Gastos médicos	5,197,643,855	4,754,285,845
Otros ramos	88,548,593	4,805,088
Primas no devengadas – Seguros generales	9,756,424,114	8,532,231,418
Pérdidas pecuniarias	3,699,738,316	3,315,085,283
Otros daños a los bienes	4,725,524,614	3,936,931,821
Responsabilidad civil	138,737,175	127,144,471
Caución	54,021,505	64,649,520
Automóvil	65,135,737	87,729,776
Incendio	843,994,978	887,694,585
Mercancías transportadas	147,822,691	112,995,962
Otros Ramos	81,449,098	
Provisión para insuficiencia de primas – Seguros generales	178,867	-
Automóvil	178,867	-
Responsabilidad civil	-	-
Provisión para siniestros reportados	9,869,275,691	11,539,822,555
Siniestros – Seguros personales	1,198,858,524	1,502,181,635
Accidentes y salud	525,296,549	573,079,880
Vida	190,231,250	260,254,283
Gastos médicos	483,330,725	668,847,472
Siniestros – Seguros generales	8,670,417,167	10,037,640,920
Pérdidas pecuniarias	1,542,928,745	810,861,798
Otros daños a los bienes	65,501,996	23,326,445
Caución	651,102,908	642,198,590
Automóvil	210,776,855	227,630,674
Incendio	5,949,491,973	7,941,629,363
Mercancías transportadas	224,703,956	393,956,074
Responsabilidad civil	25,910,734	(1,962,024)
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	800,161,280	1,004,670,723
Siniestros – Seguros personales	573,005,827	855,040,405
Accidentes y salud	133,576,310	104,275,612
Vida	280,640,566	590,942,476
Gastos médicos	158,788,951	159,822,317
Siniestros – Seguros generales	227,155,453	149,630,318
Responsabilidad civil	3,242,647	1,386,631
Pérdidas pecuniarias	7,385,210	9,278,401
Automóvil	4,648,698	6,746,866
Incendio	135,372,067	88,323,871
Mercancías transportadas	19,752,927	9,926,404
Caución	5,701,108	-
Otros daños a los bienes	51,052,796	33,968,145
Participación en beneficios y extornos	817,717,495	386,100,262
Otros daños a los bienes	817,717,495	386,100,262
Riesgos catastróficos	971,526	720,263
Incendio	971,526	720,263
	¢ 33,986,043,490	¢ 34,507,542,849

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	Provisiones para primas no devengadas, vida	Provisiones para siniestros, vida	Provisiones para participación en beneficios y extornos, vida	Provisiones para primas no devengadas, no vida	Provisiones para insuficiencia de primas, no vida	Provisiones para siniestros	Provisiones para riesgos catastróficos, no vida	Total
Al 31 de diciembre de 2023	¢ 11,859,174,067	¢ 2,397,270,896	¢ 182,077,720	¢ 6,079,970,406	¢ 496,741,115	¢ 15,973,151,610	¢ 24,386	¢ 36,988,410,200
Variaciones (netas) del año	1,184,823,561	7,710,358,554	204,022,542	2,452,261,012	(496,741,115)	1,932,919,175	695,877	12,988,339,606
Importes pagados en el año	-	(7,750,407,410)	-	-	-	(7,718,799,547)	-	(15,469,206,957)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 13,043,997,628	¢ 2,357,222,040	¢ 386,100,262	¢ 8,532,231,418	¢ -	¢ 10,187,271,238	¢ 720,263	¢ 34,507,542,849
Variaciones (netas) del año	¢ (302,683,111)	¢ 5,904,900,146	¢ 431,617,233	¢ 1,224,192,696	¢ 178,867	¢ 10,001,602,654	¢ 251,263	¢ 17,260,059,748
Importes pagados en el año	-	(6,490,257,836)	-	-	-	(11,291,301,271)	-	(17,781,559,107)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 12,741,314,517	¢ 1,771,864,350	¢ 817,717,495	¢ 9,756,424,114	¢ 178,867	¢ 8,897,572,621	¢ 971,526	¢ 33,986,043,490

19. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal 2025 y 2024 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados integral se detallan a continuación:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	¢ <u>764,510,018</u>	¢ <u>456,798,535</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta corriente no presenta ajustes a la base imponible, sin embargo, se considera que no existen diferencias significativas con respecto a la declaración del impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta corriente fue estimado como se muestra en la siguiente conciliación:

	2025	2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 2,224,984,447	¢ 1,756,912,623
<u>Más</u>		
Gastos no deducibles	909,676,835	-
<u>Menos</u>		
Ingresos exentos	586,594,889	234,250,840
Base imponible	<u>¢ 2,548,066,393</u>	<u>¢ 1,522,661,783</u>
Impuesto sobre la renta corriente al 30%	<u>¢ 764,419,918</u>	<u>¢ 456,798,535</u>

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta por pagar al inicio de año	¢ 198,676,367	¢ 41,405,311
Más - Impuesto sobre la renta corriente	764,419,918	456,798,535
Menos - Impuesto sobre la renta pagado en el año	<u>(363,253,375)</u>	<u>(299,527,479)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar al final del año (Nota 17)	<u>¢ 599,842,910</u>	<u>¢ 198,676,367</u>

20. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Corresponde a las obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. A la fecha de corte del año 2025 y 2024 los saldos ascienden a ¢11,770,205,606 y ¢11,441,558,236 respectivamente.

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE), estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden entre 90 y 180, según las condiciones acordadas en los contratos con cada reasegurador, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

21. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta está integrado por la suma de las siguientes partidas:

Obligaciones con asegurados e intermediarios: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados y/o intermediarios, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo a la fecha de corte es El saldo a la fecha de corte es de ₡147,059,075 (₡198,864,811 en 2024).

Obligaciones con intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas no devengadas. El saldo a la fecha de corte es de ₡4,810,074,402 (₡4,301,637,106 en 2024).

El efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas, pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de “comisiones diferidas sobre primas anualizadas” y en el pasivo “obligaciones con agentes e intermediarios”.

22. Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a las comisiones diferidas de contratos de reaseguro producto de las primas suscritas, pero no facturadas asciende a la fecha de corte a ₡2,667,915,602 (₡2,265,939,692 en 2024).

23. Capital social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de seguros personales, tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de seguros generales y siete millones de unidades de desarrollo para la actividad de seguros mixtos, (personales y generales), según la ley mencionada.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la compañía está compuesto por 10,193,660 unidades de desarrollo representado por 10,193,660 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo. El capital social pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a la suma de ₡8,649,718,679.

22.1 Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras”.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo general de activos.
- Riesgo operativo.
- Riesgo de seguros personales.
- Riesgo de seguros generales.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico.

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro” y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía mantiene un capital de 10,193,660 unidades de desarrollo, representado por 10.193.660 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden a la fecha de corte del 2025 y 2024 en un 76% a la empresa IS Financial Corp S.A., con sede en la ciudad de Panamá, Panamá y un 24% a la Cooperativa Nacional de Educadores R,L, con sede en San José, Costa Rica, siendo esta una cifra mayor a la establecida por la Normativa del CONASSIF que debe mantener la aseguradora.

A la fecha de corte de 2025, el cálculo del capital base de la Compañía asciende a $\text{¢}17,312,325,059$ ($\text{¢}15,716,768,683$ en 2024), el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido. El índice de solvencia de capital asciende a 2.28 (2024: 2.19) lo que refleja una posición financiera sólida frente a los riesgos asumidos.

24. Aportes patrimoniales no capitalizados

A la fecha de corte de 2025 la Compañía no cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios pendientes de capitalizar.

Por disposición de la Superintendencia General de Seguros, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad.

25. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación y también incluye el impuesto sobre la renta diferido que genera dicha valuación. A la fecha de corte de 2025 y 2024 el saldo neto de la cuenta asciende a $\text{¢}384,721,018$ y $\text{¢}401,005,677$ originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

26. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. A la fecha de corte de 2025 y 2024 el importe de la reserva legal es de ₡978,299,279 y ₡867,050,057.

27. Ingresos por primas

El detalle de la partida de ingresos por primas por los años terminados a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Primas netas de extornos y anulaciones, seguros generales</u>		
Seguro directo, pérdida pecuniarias	₡ 6,676,488,074	₡ 6,448,388,712
Seguro directo, otros daños a los bienes	8,498,644,625	6,923,887,616
Seguro directo, caución	347,954,901	236,511,801
Seguro directo, incendio	2,164,337,325	1,946,368,075
Seguro directo, automóvil	202,981,744	(14,138,408)
Seguro directo, responsabilidad civil	313,434,080	198,565,182
Seguro directo, mercancías transportadas	441,338,589	347,051,066
Seguro directo, otros ramos	119,880,411	-
	<u>18,765,059,749</u>	<u>16,086,634,044</u>
<u>Primas netas de extornos y anulaciones, seguros personales</u>		
Seguro directo, vida	8,949,985,511	11,023,184,417
Seguro directo, accidentes y salud	5,200,018,742	6,451,534,508
Seguro directo, gastos médicos	11,081,462,559	9,765,706,634
Seguro directo, otros ramos	110,696,519	6,633,801
	<u>25,342,163,331</u>	<u>27,247,059,360</u>
	<u>₡ 44,107,223,080</u>	<u>₡ 43,333,693,404</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

28. Ingresos por comisiones y participaciones

El detalle de la partida de ingresos por comisiones y participaciones por los años terminados a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Ingresos por comisiones y participaciones, No Vida</u>		
Seguro directo, otros daños a los bienes	¢ 995,713,614	¢ 615,425,611
Seguro directo, pérdida pecuniarias	968,368,324	920,951,668
Seguro directo, incendio	228,513,544	124,790,647
Seguro directo, caución	56,478,028	94,899,872
Seguro directo, automóvil	49,669,546	24,304,405
Seguro directo, responsabilidad civil	45,955,055	25,398,553
Seguro directo, mercancías transportadas	<u>42,700,980</u>	<u>33,866,559</u>
	<u>2,387,399,091</u>	<u>1,839,637,315</u>
<u>Ingresos por comisiones y participaciones, Vida</u>		
Seguro directo, vida	1,330,480,796	1,184,336,205
Seguro directo, accidentes y salud	459,542,422	511,877,555
Seguro directo, gastos médicos	<u>626,637,658</u>	<u>369,683,899</u>
	<u>2,416,660,876</u>	<u>2,065,897,659</u>
	<u>¢ 4,804,059,967</u>	<u>¢ 3,905,534,974</u>

29. Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro

El detalle de la partida de ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro por los años terminados a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Siniestros y gastos recuperados, seguros generales</u>		
Siniestros y gastos recuperados, otros daños a los bienes	¢ 105,547,312	¢ 44,401,819
Siniestros y gastos recuperados, pérdida pecuniarias	840,415,770	685,653,413
Siniestros y gastos recuperados, caución	20,752,062	-
Siniestros y gastos recuperados, mercancías transp.	163,755,768	-
Siniestros y gastos recuperados, incendio	9,305,859,731	5,641,799,881
Siniestros y gastos recuperados, automóvil	290,460,916	29,964,112
Siniestros y gastos recuperados, responsabilidad civil	<u>119,007,170</u>	<u>7,449,594</u>
	<u>10,845,798,729</u>	<u>6,409,268,819</u>
<u>Siniestros y gastos recuperados, seguros personales</u>		
Siniestros y gastos recuperados, vida	839,133,245	2,161,744,395
Siniestros y gastos recuperados, accidentes y salud	497,225,293	339,743,811
Siniestros y gastos recuperados, gastos médicos	<u>2,057,346,978</u>	<u>2,256,091,286</u>
	<u>3,393,705,516</u>	<u>4,757,579,492</u>
	<u>¢ 14,239,504,245</u>	<u>¢ 11,166,848,311</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

30. Gastos por prestaciones

El detalle de la partida de gastos por prestaciones a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Gastos por prestaciones, seguros generales</u>		
Gastos prestaciones, otros daños a los bienes	¢ 114,966,968	¢ 47,532,397
Gastos prestaciones, pérdida pecuniarias	1,253,769,615	996,102,114
Gastos Prestaciones, automóvil	368,260,084	1,016,791,358
Gastos Prestaciones, caución	9,574,083	14,375,862
Gastos Prestaciones, incendio	9,260,710,519	5,641,799,881
Gastos Prestaciones, mercancías transportadas	163,736,350	-
Gastos prestaciones, responsabilidad civil	<u>120,283,652</u>	<u>2,197,935</u>
	<u>11,291,301,271</u>	<u>7,718,799,547</u>
 <u>Gastos por prestaciones, seguros personales</u>		
Gastos prestaciones, vida	1,869,411,849	3,514,815,810
Gastos prestaciones, accidentes y salud	842,351,795	604,317,036
Gastos prestaciones, gastos médicos	<u>3,778,494,187</u>	<u>3,631,274,564</u>
	<u>6,490,257,831</u>	<u>7,750,407,410</u>
 <u>Gastos por participación en beneficios y extornos</u>		
Participación en beneficios y extornos - Vida	2,761,962	7,911,198
Participación en beneficios y extornos - Accidentes y salud	<u>6,444,577</u>	<u>3,356,736</u>
	<u>9,206,539</u>	<u>11,267,934</u>
	<u>¢ 17,790,765,641</u>	<u>¢ 15,480,474,891</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

31. Gastos por comisiones y participaciones

El detalle de la partida de gastos por comisiones y participaciones a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Gastos por comisiones y participaciones, seguros generales</u>		
Gastos comisiones y participaciones, daños a los bienes	φ 2,538,013,845	φ 1,527,251,137
Gastos comisiones y participaciones, pérdida pecuniarias	524,653,712	406,227,799
Gastos comisiones y participaciones, mercancía transportada	14,540,844	7,218,334
Gastos comisiones y participaciones, caución	9,682,913	8,534,719
Gastos comisiones y participaciones, incendio	51,661,460	11,958,631
Gastos comisiones y participaciones, automóvil	11,897,621	119,132,472
Gastos comisiones y participaciones, Otros Ramos	11,522,941	-
Gastos comisiones y participaciones, responsabilidad civil	22,378,720	7,902,702
	<u>3,184,352,056</u>	<u>2,088,225,794</u>
<u>Gastos por comisiones y participaciones, seguros personales</u>		
Gastos comisiones y participaciones, vida	879,314,780	856,464,884
Gastos comisiones y participaciones, accidentes y salud	725,145,596	801,186,916
Gastos comisiones y participaciones, gastos médicos	1,882,382,180	1,598,193,313
Gastos comisiones y participaciones, otros ramos	6,517,462	605,057
	<u>3,493,360,018</u>	<u>3,256,450,170</u>
	<u>φ 6,677,712,074</u>	<u>φ 5,344,675,964</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

32. Gastos de primas cedidas por reaseguro

El detalle de la partida de gastos por primas cedidas por reaseguro a la fecha de corte es el siguiente:

	2025	2024
<u>Primas cedidas por reaseguro, seguros generales</u>		
Primas cedidas reaseguro, otros daños a los bienes	¢ 4,303,465,678	¢ 3,583,542,374
Primas cedidas reaseguro, pérdida pecuniarias	4,490,656,289	4,202,321,068
Primas cedidas reaseguro, incendio	2,140,114,320	1,930,544,327
Primas cedidas reaseguro, caución	335,721,768	207,552,962
Primas cedidas reaseguro, automóvil	147,584,005	142,461,140
Primas cedidas reaseguro, mercancías transportadas	385,636,660	342,971,680
Primas cedidas reaseguro, responsabilidad civil	<u>289,456,573</u>	<u>205,530,218</u>
	<u>12,092,635,293</u>	<u>10,614,923,769</u>
 <u>Primas cedidas por reaseguro, seguros personales</u>		
Primas cedidas reaseguro, vida	5,925,853,000	6,251,133,078
Primas cedidas reaseguro, accidentes y salud	2,890,391,945	3,521,057,025
Primas cedidas reaseguro, gastos médicos	<u>4,426,534,380</u>	<u>3,897,532,618</u>
	<u>13,242,779,325</u>	<u>13,669,722,721</u>
	<u>¢ 25,335,414,618</u>	<u>¢ 24,284,646,490</u>

33. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados a la fecha de corte se detallan de la siguiente forma:

	2025	2024
Personal	¢ 2,898,100,976	¢ 2,591,796,841
Servicios externos	405,744,367	565,041,817
Infraestructura	153,235,717	166,318,801
Generales	283,964,734	260,710,948
Movilidad y comunicaciones	<u>73,765,334</u>	<u>67,204,439</u>
	<u>¢ 3,814,811,128</u>	<u>¢ 3,651,072,846</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

34. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

	2025	2024
Ingreso por ajustes a las provisiones	¢ 69,291,446,419	¢ 57,732,701,862
Gastos por ajustes a las provisiones	<u>(70,094,125,714)</u>	<u>(58,863,714,485)</u>
Efecto neto en resultados	<u>¢ (802,679,295)</u>	<u>¢ (1,131,012,623)</u>

35. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados a la fecha de corte se detallan de la siguiente forma:

	2025	2024
<u>Ingresos financieros</u>		
Disponibilidades	¢ 3,380	¢ 3,444
Inversiones en instrumentos financieros	1,233,236,059	1,052,556,391
Diferencial cambiario	<u>1,277,154,822</u>	<u>1,435,982,621</u>
	<u>¢ 2,510,394,261</u>	<u>¢ 2,488,542,456</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Diferencial cambiario	<u>¢ 1,516,330,686</u>	<u>¢ 1,758,022,370</u>

36. Gastos operativos diversos

El detalle de los gastos operativos diversos por los años terminados a la fecha de corte se detalla a continuación:

	2025	2024
Aporte al cuerpo de bomberos	¢ 1,764,198,271	¢ 1,733,346,205
Costos de call center	245,259,389	198,529,952
Otros costos de liquidación de siniestros	6,525,130	14,782,504
Otros gastos operativos	<u>5,716,391,821</u>	<u>5,835,415,722</u>
	<u>¢ 7,732,374,611</u>	<u>¢ 7,782,074,383</u>

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a Price Waterhouse Coopers Consultores, SRL por los servicios de auditoría de los estados financieros del año 2025 de la Compañía ascendieron a US\$39,270 (equivalentes a ₡19,690,763 al tipo de cambio de cierre) y por otros servicios permitidos de aseguramiento normativo US\$9,900 (equivalentes ₡4,694,058 al tipo de cambio de cierre).

37. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGESE 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía a la fecha de corte:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retorno sobre el capital (ROE)	11.97%	10.31%
Retorno sobre el activo (ROA)	2.84%	2.32%

38. Administración integral de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgo de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operacional

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

La Junta Directiva revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen a continuación:

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. A la fecha de corte el saldo de estos fondos es de ¢4,747,135,307 (¢2,992,053,533 en 2024).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que estos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros. La adecuada administración de este riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a estos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en estos factores.

En el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢175,407,730 millones, que representa 0.91% (¢247,930,167 millones, que representa 1.27% en el 2024) del valor de mercado del total del portafolio de inversiones.

El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

En Costa Rica, la regulación del tipo de cambio se basa en la oferta y demanda del mercado. Las instituciones financieras autorizadas establecen los tipos de cambio de compra y venta de acuerdo con estas dinámicas de mercado. La administración del Sistema Bancario Nacional y la supervisión de la paridad de la moneda respecto a otras divisas son funciones clave en este proceso.

A la fecha de corte de 2025 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ¢495.78 y ¢501.42 (¢506.66 y ¢512.73 en el 2024) por US\$1, respectivamente.

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

Activo	2025	2024
Disponibilidades	\$ 5,684,353	\$ 4,597,383
Inversiones en instrumentos financieros	20,117,428	7,014,363
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	25,796,404	22,067,975
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	26,777,172	30,278,211
Activos por derecho de uso	122,697	37,414
Otros activos	15,810	16,001
Total activo financiero	<u>78,513,864</u>	<u>64,011,347</u>
Pasivo		
Obligaciones con entidades	\$ 9,044	\$ 9,611
Cuentas y comisiones por pagar	10,430,319	9,268,539
Provisiones técnicas	37,088,549	39,408,488
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	10,106,165	8,482,296
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	5,461,739	4,672,293
Otros Pasivos	1,644,130	1,196,201
Total pasivo financiero	<u>64,739,946</u>	<u>63,037,428</u>
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	<u>\$ 13,773,918</u>	<u>\$ 973,919</u>

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de + / - 5% en 2025 (de + / - 5% en 2024) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de corte de 2025 y 2024, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ₡1,107,762,863 en 2025 (₡1,112,793,343 en 2024).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito es parte integrante del cálculo del Requerimiento de Capital, por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito a la fecha de corte de 2025 representa un 0.48% (0.46% en 2024) del total el valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico* - Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.
- *Sobre el riesgo legal* - Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

39. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de reservas

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

A la fecha de corte, no existe una concentración importante de riesgo en las primas por cobrar, en los cuales el monto individual de la prima de un cliente no representa un riesgo importante para la compañía dentro de la totalidad de producción anual de primas, no obstante, si se quisiera evaluar un riesgo de exposición de concentración de clientes, por tener negocios masivos con algunos sponsors, al respecto la compañía tiene un enfoque claro en administrar y gestionar dichos riesgos de la mejor forma, sabemos que eso es un riesgo inherente de los tipos de negocios con que la compañía opera.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

40. Contingencias

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

(b) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Traslado de cargos de la Administración Tributaria

A la fecha de corte del 2025, la Compañía con el apoyo de la dirección profesional de sus asesores fiscales externos mantienen en Sede Administrativa, (aún no en Sede Judicial), el siguiente procedimiento determinativo:

- El 3 de febrero del 2020, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica el Traslado de Cargos y Observaciones número DGCN-SF.PD-2019-1-41-03, en el cual se pretende un aumento de la cuota tributaria del impuesto sobre la renta del período 2017 en ¢363.479.207 (trescientos sesenta y tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos siete colones exactos)
- El traslado de cargos y observaciones objeta la deducibilidad del aporte del 4% correspondiente al Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y los gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.

Compañía Internacional de Seguros Filial IS-CR S.A.

(antes Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.)

(Compañía costarricense)

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- La Compañía ha presentado en tiempo y forma los aspectos de impugnación del Traslado de Cargos y Observaciones, y se mantiene a la espera de la resolución de la Administración Tributaria. Al encontrarse en el inicio del proceso, se espera resolverlo en la primera instancia en Sede Administrativa, quedando abierta la posibilidad de recurso de revocatoria, recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, recurso contencioso administrativo y recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia.

Según los criterios brindados por los asesores fiscales de la Compañía, por las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y pruebas ofrecidas consideran probable obtener un resultado favorable, por lo que no se reconoció ninguna obligación por este motivo.

41. Mediciones de valor razonable

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Como se indica en la nota 37, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. Por ser instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. La divulgación de valor razonable de estos activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado corresponde al nivel 3.

Los instrumentos financieros medidos subsecuentemente al valor razonable, conformados por inversiones disponibles para la venta, son medidos de acuerdo con el nivel 2 de la jerarquía mencionada anteriormente. Asimismo, para efectos de divulgación, las diferencias entre los valores en libros y razonables de estos instrumentos se consideran de poca importancia relativa.